

EL IDEAL

DIARIO REPUBLICANO

Año IX

Lérida 20 de Mayo de 1906

Núm. 540

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: Un mes . . . 1'25 ptas. Fuera: Un trimestre . . . 4 ptas.
Un trimestre. 3'50 " Un año. 14 "
Un año. 12 " PAGO ANTICIPADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Libertad, 2, pral., derecha

Anuncios y reclamos á precios convencionales

Esqueletos mortuorios hasta las 7 de la mañana
Los originales deben enviarse firmados al Director y no se devolverán, publíquense ó no. * Para las suscripciones, anuncios y reclamaciones, dirigirse al Administrador.

Adhesión

Cataluña entera, esta tierra culta y progresiva, rendirá hoy, un sincero homenaje de admiración á los esforzados varones que defendieron con tanta brillantez nuestra dignidad de hombres y nuestras libertades patrias.

La gran democracia catalana dará hoy un soberbio ejemplo de amor á la libertad, festejando á los que por dos días han de ser ilustres huéspedes de la hermosa ciudad condal.

EL IDEAL, que en su modesta esfera ha contribuido al mejor éxito de esa magna obra, se complace en enviar una entusiasta salutación á los dignos diputados y senadores que tan brillante página de la historia política de un pueblo han escrito, y en especial, al maestro insigne, al alma de este hermoso movimiento, á nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso.

LA REDACCION.

Los pájaros brujos

Paseaba por la Rambla de Fernando mirando las ferias que allí habían instalado, cuando me detuve delante de unas jaulas de pájaros amaestrados. No hacía cinco minutos que estaba contemplando la maniobra de estos, cuando se acercó una joven rubia, de color pálido, que dando una moneda á la dueña del sitio, le entregó ésta, por conducto de un pájaro, un papel amarillo que decía así: "Sigue tu pensamiento que serás feliz. Te espera una dicha incomparable."

Aquella muchacha desapareció con el rostro contraído, delantando aquella contracción muscular de su rostro, un bienestar de su alma, quizás por señalarle el acertijo, que podría realizar algo, que ella deseaba con locura.

Al marcharse la muchacha, me acordé de un hecho que acaeció en Barcelona, con otros pájaros, que tenfan también el arte de acertar el porvenir.

Una mañana, estando contemplando en la Plaza de la Boquería, unos pájaros de esta clase, se acercó á las jaulas, una joven rubia de esbelto talle, y con el tipo característico de las extranjerías, para que los pájaros le sacaran su porvenir. Se levantó la puertecita de una jaula y salió un pajarito vivaracho. Este, después de mirar fijamente á la joven, fué rebuscando con su diminuto pico, el papel-pronóstico de la gentil extranjera.

Al poco rato levantando con su pico un papel amarillo, lo entregó agitando suavemente la cola y piando después, como si diese á entender que no habfa trampa en la maniobra y que podía estar bien segura de la certeza del consejo, que leyó la muchacha, y que decía lo mismo, que el papel de la chica pálida que habfa visto en las ferias de Fernando.

No hubiera sabido el quid del acertijo de la extranjera, á no haber mediado la casualidad de encontrarla nueva vez, y de poder conversar con ella en íntimo coloquio. Fué el caso, que cojió el tren de Sarriá para ir á pasear por la montaña del Tibidabo, y me encontré con ella, que me dijo era alemana, y que estaba de institutriz en casa de unos marqueses. La pobre chica asediada por las peticiones del señorito de la casa, y pronta á caer en brazos de su amante, se hizo echar la suerte por los pájaros, para éstar más cierta de las palabras

de su D. Juan. Maí lo hubiera pasado la alemana, á no estar oje avizora la mamá del chico, que impidió que una nueva víctima viniera á engrasar la lista de aventuras, de aquel malvado.

Así me lo contaba satisfecha la muchacha, manifestándome que solamente un arrebato de amor, fué capaz de que ella llegase á dar el paso, de crear estas paparruchas.

Me acordé de aquel hecho de la institutriz alemana y temía por mi paisana que después de haber leído el oráculo, desapareció de mi vista por una callejuela afluente á nuestra Rambla de Fernando.

Al temer por aquella muchacha, quizás por encontrarse en igualdad de circunstancias que la institutriz, me sujerió mi mente aquel cuadro de el rapto, el abandono después y finalmente la víctima que cae en brazos de las hienas modernas, odiosas mercaderes de la carne humana en la prostitución. Pasaban por mi mente como en ráfaga veloz, todos estos cuadros, y veía también en igual forma, el *modus vivendi* de pitonisas, brujas zaboris y negociantes de los templos religiosos, que mantienen el fanatismo y la fé del pueblo por fórmula, puesto que esto, les ha representado un bonito porvenir, á los embaucadores de todos los tiempos.

Los pájaros brujos estaban acurrucados en un rincón de su jaula, mientras la dueña amaestradora, gritaba á las gentes: "Quien quiere saber su planeta. Quien quiere saber su porvenir. Solo cuesta cinco céntimos."

DR. FILOS.

DESDE PONS

El caciquismo y los consumos

¿A qué conduce me pregunto muchas veces tanta crueldad?

Paréceme mentira que en el siglo que vivimos pueda perdurar un baldón tan infame como este del caciquismo esgrimiendo el arma fratricida del reparto vecinal de consumos.

Es este un tema que está sobre el tapete, estudiando hombres de diferentes partidos para transformarlo ó suprimirlo por otro mas factible. Puede recordarse la campaña de nuestros diputados á Cortes ya que la prensa la ha publicado. A fuerza de tanto pedirlo, se pudo conseguir el nombramiento de una comisión. Esta ha empezado sus consultas á los Municipios, muchos han dado una respuesta ó solución, mas este de Pons, no creonaya contestado por comprender que va muy bien por ahora con tal estado de cosas.

Pueblos como este no dudo habrá muchos, pero en tan alto grado de indiferencia, ninguno. En éste no estamos gobernados por hombres, sino por otros seres más perversos, que son como la liebra que espera el momento para lanzarse sobre su víctima, es decir, á traición, por la espalda y no cara á cara.

Quizá ocurra á muchos de los que estas líneas lean, preguntarse: ¿Donde está Pons? Pues pertenece á esta provincia, partido de Sobona, en la ribera del río Segre, cruzada por dos carreteras, la una de Lérida á Seo de Urgel y la otra de Jorba á Folgué, faltándole á ésta poco para su total terminación, de censo unos 2.000 habitantes, á la margen derecha de la cuenca de Segre, bañada por sus aguas, las que regan su hermosa huerta, del pié de su

término municipal avanza el fertilizante Canal de Urgel.

Y con este sencillo bosquejo, seguiré señalando á grandes rasgos, de como somos trataditos, cuantos no podemos tolerar, ni queremos ser esclavos de la voluble ira de un cacique monomaniático y de sus secuaces.

Algún día fué esta villa, el centro comercial de su comarca y alta montaña, pero de aquello solo quedan los recuerdos; pernoctan tan solo hoy, los carros de comestibles y mercancías que van de paso para Seo de Urgel y poblaciones de tránsito, amen de uno que otro transeunte. Se han perdido sus ferias, quedando no más que el pequeño mercado de los miércoles de cada semana.

La riqueza principal está en su huerta, muy bien cultivada por cierto, y de óptimos rendimientos. La urbana no data de muchos años por estar antes emplazada más arriba, cerca del antiquísimo Castillo de su nombre y su iglesia de San Pedro, no dejando de ser lo que son la mayoría de poblaciones, pero sin luz eléctrica que puede tenerla como ninguna otra; está alumbrada cuando no hace luna, por unos escasos faroles de petróleo y solo hasta media noche; no tiene depósitos de agua, ni fuentes, teniendo que beber sus moradores, el agua barrosa casi todo el año, sino se pone algún mal filtro de piedra.

¿Está llamada á ser lo que fué? Sí; y mucho más; pues, el día que cuente con hombres que estén decididos á que prospere, lo será. Falta hoy un trozo de carretera de unos 10 á 12 kilómetros de ésta á Folgué, que sería el trayecto para ir de Calaf á Barcelona, más corto y económico que hay en toda la comarca de Tremp Sort-Viella y Valle de Arán. También cuenta con preciosos y potentes saltos de agua, propios para la implantación de toda industria moderna, siendo estos propiedad de los fabricantes Sres. Soler y Biosca de Barcelona, y que no dudo que dentro poco, podremos ver construída alguna que otra industria, para dar trabajo á varios brazos que sobran, pero fábricas de tejidos como era el plan primero, no hay que pensar, ni soñar por ahora, por cerrar sus puertas muchas de nombradía, ya sea debido á las antiguas colonias que tan mal supieron ser gobernadas y que por eso creo las perdimos, como á la falta de mercados, competencia del extranjero y crisis que atravesamos.

Toda esta prosperidad factible dentro contados años, no tiene comparacion con la aterradora situación de que hoy gozamos, y que queda ya explicada con el solo epígrafe de estas líneas. Y como deseo llamar una vez más la atención sobre esto, pues si unos pueblos están casi muertos ó en la agonía, otros se hallan en la desesperación de tenerlo que abandonar todo, emigrando á fin de buscar un mendrugo de pan con que poder alimentarse en otras partes. Vapuleado el pueblo por el gobierno de una parte, y de otra cayendo en manos del usurero, que es el tigre del menesteroso, y luego en las del cacique, que á modo de reptil, concluye por estrujar ahogándolo no se puede vivir. A nosotros por medio del infame y odioso reparto vecinal de consumos que es el escarnio de un pueblo que quiere vivir, se nos degrada y cohibe por no decir, que se nos mata.

Este reparto que deberfa ya haber pasado á la historia, es en esta de Pons, el vergajo con que se azota á los elementos libres, y que para dislutar de este derecho, se asociaron unos cuantos mayores contribuyentes, y tomar así las riendas del

mando, con el fin además de poder evadirse de tan ruin arbitrio. Repito que gracias á nuestros diputados á Cortes, tal vez tendremos la fortuna de ver transformado este impuesto, y si no resulta así, que aún tengamos que continuar á merced de estos...., me temo que el pueblo cansado de tanto padecer, se tome la justicia por su mano, á la catalana, pues, más vale morir de una vez, que no poco á poco, por resultar ya inaguantable el sufrimiento.

Todos dentro de nuestra esfera, debemos de contribuir á las cargas del Estado y municipio, pero en el modo y forma que se hace en esta, despellejándonos, no. Pero si quienes en conciencia, en hecho y derecho han de pagar, escurren el bulto, por haberse agrupado en virtud de una Ley que dice, que el uno tiene que pagar tanto ó cuanto, ó á proporción del más pobre al rico! ¿Porqué no lo hacemos también nosotros, creando una, si no existe? No quiero entrar en discusiones sobre materia de que nada sé, ni me incumbe, pero bajo este punto de vista, es la norma que guía á varias poblaciones, en que sus mayores contribuyentes han puesto en razón, encabezando sus cuotas á proporción de su riqueza, despreciando tal ó cual ley escrita, para tomar la de la paz de sus pueblos.

Pero no sucede así en esta villa, el reparto de consumos no se hace con equidad, se hace con zafia intencionada, imponiendo sin orden ni concierto á unos una cantidad baja, y á otros una de alta, excesiva, intolerable, abusiva, atropellándolo todo sin contemplaciones. Medio de que se valen. Nombrando á su antojo la junta repartidora, que resulta compuesta toda ella, ó si no casi toda, de panigudos, favoritos ó lacayos de los caciques que desconocen la razón y la posición verdad y exacta de los vecinos. De este modo, se libran de pagar lo que en justicia les corresponde. Si fueran estos de sano criterio, y conocedores de los alcances de que cada uno tiene, tendrían que pagar un *poquito* más de lo que hoy se mandan poner (aunque no sé, ni me consta, ni me importa saberlo, si hasta la cuota esta ó aquella pagan). ¿No constituye esto un atropello, arbitrariedad ó lo que uno quiera....?

¿Debe ser este impuesto uno de los factores ó uno de los peldaños para llegar á la meta de una revolución social que lo aniquile todo de una vez, y para siempre al llegar el caso, abriendo de par en par las entrañas de la tierra, al fin de extirpar las últimas raíces de toda esta semilla del caciquismo, que por hoy fructifica gracias al poder de la monarquía que los ampara? La respuesta la dejo para cuando llegue el caso, momento supremo que no desconfío de ver.

¿Quién tiene la culpa en soportar tantos é infame males? ¿El pueblo? Hasta cierto límite diré que sí. El no desconoce la razón, y si fuera mas sociable de lo que hoy es en estas poblaciones rurales, se redimiría de tanto opróbrio como ya ha hecho en algunas Capitales, formaría una colectividad sana y robusta al objeto de estrellar hasta el último prócer, de los que por ahora tienen á raya al pueblo oprimido, que gime ansiando ver á luz al sol de la libertad colectiva é individual. Pero por el camino en que hoy corremos, tardaremos en ver conseguido el fin de nuestras aspiraciones.

Esta de Pons es una población modelo de cuanto relato. Aquí se que cuenta con un cacique que por ser rico y poseer de los medios de vida necesarios y de mucha tierra en su huerta, se hasta cuando llega el caso de las elecciones municipales, para

imponerse á sus arrendatarios, diciéndoles: ó me das tu voto, ó te quito el pan.

Cada día oigo decir: esto no puede durar; pero veo que tanto andamos como corremos; lo mismo es hoy que ayer, y no se si lo será el de mañana. Pero como la esperanza es la que nos mantiene, no importa, esperemos, que con la paciencia y la constancia lograremos abrirnos paso para derrocar á estos inhumanos seres que nos roban la tranquilidad.

Este año fué elegido para el cargo de Alcalde de Pons, uno que maldecía á estos desfacedores (pero creo que lo diría hasta cierto punto) Se llama Jaime Vila y Baseda; dijo al jurar que haría cumplir la ley para todos, midiendo á unos y á otros con el mismo compás, pero ¡oh vana ilusión! ha resultado igual, si no peor que sus antecesores. Todo el mundo diría, si no se le conociera, que hace la cara de buen hombre. ¿Pero que tiene que ver el esterior, si en el interior uno oculta la hiel ó el dardo envenenado, para herir á sus conciudadanos? Con los hechos con las pruebas ha resultado ser un *Rumboicillo*.

Así resultan ser los directores que ha tenido, de unos años á esta parte, esta honrada y laboriosa villa, por más que de continuar como hoy, pronto la emigración, la soledad, las penumbras serán su único amparo, su sostén, sueño idolatrado á que aspiran toda esta legión de ricos miserables como se les llamó en público y en cierta ocasión que podrán bien recordar.

No creo esté de más el llamar la atención del Sr. Gobernador civil, para que llame al Sr. Alcalde, al objeto de averiguar ó cerciorarse si es verdad que se juega ó no al monte en un café de esta villa, á ciencia y paciencia de muchos padres de familia y de otros vecinos que desearían se viese desterrado para siempre tan vil modo de pasar el tiempo, turbando este vicio la tranquilidad y el sosiego de muchos hogares.

Por fin, se fué de esta el Secretario llamado *Salta corral*; hoy tenemos ya al nuevo secretario Sr. Pleyan D. Felipe; no puedo aventurar lo que será durante el breve tiempo que tal vez podrá estar en esta, por ser cosa de cambio político. Se dice que no osará hacer lo que hizo algún otro, y si quiere creerme este joven, yo le diré que cede de su obligación, sin entrometerse en ciertas niñerías de población, que ridiculizan á todo hombre que posea un átomo de formalidad.

Como en las demás comarcas, cayó en ésta una copiosa y benéfica lluvia, y si el tiempo acompaña, resultará una buena cosecha, si á última hora no viene alguna calamidad de fríos tardíos ó pedriscos, miserias á que estamos expuestos.

El día 20 del próximo pasado mes no pudo celebrarse sesión para la rectificación del censo electoral, porque no hubo mayoría. Se celebró el día 23 del mismo, pudiendo decir que resultó una de las mejores que se han hecho, gracias á nuestros correligionarios y amigos, que á no ser estos, no dudo se habría aprovechado cualquier descuido ó ocasión de momento, para hacerlo como en otras ó algunos años era costumbre de arreglar las listas, al antojo ó capricho de algún *tupinaire*.

Cábeme decir que ha sido incoado el pleito ante el Tribunal supremo, Sala de lo Contencioso-administrativo, como aparece en la *Gaceta* del 18 de Abril del corriente año, contra la R. O. de 25 de Febrero de este mismo, y en que se declaraban válidas las elecciones de concejales de ésta en el primer colegio, interpuesto por D. Jaime Roca Mateo.

Como á hijo de Cataluña española que soy y que defenderé siempre, me ha sonrojado el leer en los diarios *El País* de Madrid, *La Campana de Gracia* y en *EL IDEAL*, de fechas 24, 23 y 29 Abril de 1906 que el diputado á Cortes por Solsona don José Agelet Garrell, hijo también de esta Provincia, cuya vecindad tiene en Lérida, haya sido el único diputado catalán que ha contribuido con su voto, á la suspensión de las garantías de Barcelona y á la aprobación de la ley de las jurisdiccio-

nes, constituyendo esta una afrenta á los pueblos del distrito que en mala hora representa.

No creo que vuelva á presentar su candidatura por este distrito electoral de Solsona, pues gana tanto de día en día D. José Menendez de Parra, como ha perdido y perderá este *grandilocuente orador* y joven diputado Sr. Agelet; pues hoy con la hiel, el tambor y el terror, ni se cazan ni se amedrentan á los hombres, sino á algún *cojín* ó pastelero.

ANTONIO GILI.

Caravana automovilista

Aviso importante

La Caravana automovilista llegará á Madrid del 25 de Mayo al 3 de Junio, formando una expedición numerosa por la carretera de Madrid á Francia por la Junquera en el trayecto comprendido entre Barcelona y Madrid á la ida y al regreso por la misma hasta Lérida y desde esta Ciudad á Tarragona y Barcelona.

La circulación será, pues, intensa el 25 entre Barcelona, Martorell, Igualada, Cervera y Lérida; el 26 entre Lérida, Fraga, Bujaraloz y Zaragoza; el 27 entre Zaragoza, Alhama, Calatayud, Ariza y Guadalajara; el 28 entre Guadalajara y Madrid; el 1.º de Junio entre Madrid, Alcalá, Guadalajara, Arcos, Ariza, Alhama, Calatayud y Zaragoza; el 2 entre Zaragoza, Fraga, Lérida, Montblanch, Valls y Tarragona y el 3 entre Tarragona, Villafranca y Barcelona.

Aun cuando la Caravana automovilista no sea una carrera de velocidad y si una expedición de Turismo es indispensable que habitantes y automovilistas observen escrupulosamente las recomendaciones siguientes y que todo el mundo haga prueba de la mejor voluntad posible para que las regiones que en su viaje recorre se acostumbren á esta clase de expediciones y reporten el beneficio material y moral que tienen derecho unos y otros á esperar del automovilismo.

Recomendaciones á los habitantes

Los días anteriormente indicados en que pasaran los expedicionarios de la Caravana:

1.º Cuidad de vuestros niños: no los dejéis bajo ningún pretexto solos en la carretera.

2.º No dejéis los rebaños, los animales, las vacas, los cerdos, los corderos, sobre todo los perros libres en la carretera.

3.º Desembarazad la carretera de leña, carros, montones de paja y haces que pueden ser impedimento á la circulación.

4.º Guiando vuestros vehículos guardar siempre la derecha y si no la guardáis tomarla enseñada al primer aviso de la Caravana. Se ruega á los conductores aguanten sus caballos por el bocado y no desde el asiento de varas.

5.º En las revueltas redoblad la vigilancia por que un automóvil sin veros puede echarse sobre vosotros involuntariamente.

6.º Aun cuando los concurrentes de la caravana no han de circular de noche no circuleis nunca sin luz por los otros automóviles que independientemente pueden hacerlo; no dejéis vuestros carros abandonados en medio de la carretera.

7.º Respetad las señales de seguridad que pueda haber en el camino y sed todo lo complacientes que podáis con los automovilistas de la Caravana y con todos en general á fin de que lleven la mejor impresión de la hospitalidad de las comarcas que han de atrevesar.

Recomendaciones á los Chauffeurs

1.º Tener una extrema prudencia; no trateis de pararos jamás en las bajadas, usad de la bocina especialmente en las revueltas pero no la useis en la proximidad de los animales para no asustarlos, observad bien los accidentes de la carretera.

2.º Deteneos si encontráis entorpecimientos en el camino, no probeis de pasar á pesar de todo.

3.º Disminuir la velocidad para atravesar los pueblos y aglomeraciones, acordados de que la Caravana es una expedición de Turismo y no una carrera de velocidad.

Sed prudentes.

La Comisión organizadora de la Caravana automovilista.

De la provincia

Castellserá

Los días 13 y 14 ha tenido lugar el «Roser» en este pueblo; la afluencia de forasteros ha sido numerosa y el orden casi completo y digo casi, porque el 13 por la noche cuando se terminó el baile, se armó un pequeño escándalo entre los jóvenes del *Centro Republicano* y los del *sañón Quico*, por si 4 ó 5 del Centro habían bailado con la música de los otros.

—El día 15 falleció la madre de nuestro dignísimo Sr. Alcalde que contaba la avanzada edad de 80 años.

El entierro que se verificó el mismo día por la tarde fué una verdadera manifestación de las simpatías que el Sr. Teixidó tiene en este pueblo.

—Disfrutamos una temperatura agradable, los campos presentan un aspecto magnífico y si no hay pedriscos la cosecha será superior.

Impresiones

Con motivo del *fausto* suceso, se le ocurrió al Alcalde de Madrid la idea de regalar al rey un album conteniendo la firma de todos los de España.

Nada tendríamos que objetar á ello, si no se tratara, por determinadas autoridades, de dar carácter de *obligación* á lo que ha de ser *puramente acto voluntario*.

Y como no sabemos si el Sr. Gobernador civil, á semejanza de lo hecho por otros, habrá dado orden á los Alcaldes de suscribir las hojas del album, es por lo que manifestamos á los Alcaldes de la provincia, que de *ningun modo vienen obligados á firmar dicho album, no acarreadores responsabilidad alguna el no hacerlo*.

Ya lo saben, pues, aquellos que no simpatizando con la idea del Alcalde de Madrid, pudieran haberles algún recelo.

Que el Sr. Abadal, es un enemigo de los republicanos, ya lo sabemos; pero el Sr. Abadal no es un enemigo franco y abierto, que es condición, la sinceridad enemiga del temperamento y carácter del más *cucú* de los Alcaldes.

Decimos esto... porque habiendo acordado el Ayuntamiento adherirse al Homenaje de Solidaridad, esta es la hora en que no ha cumplimentado al acuerdo.

Él fué enemigo de que tal cosa se hiciera; pero no tiene el valor de sus propias convicciones.

Porque, una de dos: ó se suspende el acuerdo, ó de no hacerlo así, se cumple la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento.

Pero repetimos que esto no cuadra con la manera de ser de este hombre, que con tantos bríos y agallas tomó posesión del cargo de Alcalde y que después ha resultado un manso y humilde siervo de la caciquería.

En suma: que el Sr. Abadal nos va resultando un perfecto alcalde del Rey, y un alcalde enemigo abierto del pueblo.

Y de seguir así, claro está que no serán aplausos y alabanzas los que oiga al cesar en el desempeño de su cargo.

Decía ayer *El Pallaresa*:

«Hoy á las seis de la tarde, invitados por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se reunieron en su despacho D. Miguel Agelet, Sr. Mayor Vitalicio, D. José Sol Torrens, D. José Agelet, Diputados á Cortes y otras personalidades de esta capital, al objeto de tomar acuerdos respecto al homenaje que la provincia de Lérida debe prestar á S. M. el Rey con motivo de su próxima boda.»

¿La provincia, ó esos señores?

Porque se nos figura que á la provincia le interesará muy poco el homenaje.

A no ser que esos buenos señores se figuren que ostentan la representación de toda la provincia.

Y que todo el monte es orégano.

TEATRO DE LOS CAMPOS

Lo despreciable de la temperatura retrajo al público, que fué anoche bastante escaso en nuestro coliseo de verano. A pesar de la crudeza del tiempo, y de la poca concurrencia, el estreno del arreglo de la discutida novela de Blasco Ibañeta, fue un éxito para la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Macip.

Dado lo avanzado de la hora en que terminó la representación no nos ocupamos extensamente del criterio, que bajo el punto de vista literario, nos mereció el arreglo de los Sres. Peyró y Jover. Lo haremos otro día.

La ejecución fué esmerada, distinguiéndose en la interpretación los Sres. Macip, Mercader, Zevifio, Roura y las Sras. Socias y Boisgontor.

Esta tarde se pondrá *La Catedral* nuevamente en escena, y por la noche se representará *La Retreta*.

Roticias

—El Centro de Unión Republicana de Artesa de Lérida se ha adherido al acto de «Solidaridad Catalana».

—La Junta provincial del Censo se reunirá esta mañana en el salón de sesiones de la Diputación, para proceder á la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores y suplentes para las mesas electorales del distrito de Balaguer, en la próxima elección parcial de un Diputado provincial.

—En el *Boletín Oficial* de ayer se inserta una relación de propietarios á quienes se ha de expropiar terrenos en término municipal de Llaborsí, con motivo de la construcción del trozo 3.º de la sección de Sort á Esterrí perteneciente á la carretera de Balaguer á la frontera francesa, y cantidades que á cada uno de ellos se han de abonar por dicha expropiación.

—Sr. Alcalde: hace dos días que las lámparas del alumbrado eléctrico instaladas en el camino de *Só de Burri*, están apagadas á causa sin duda de algún desperfecto en la línea.

Convendría que su señoría diera las órdenes oportunas, para su arreglo y funcionamiento.

—La Junta provincial carlista de Lérida presidida por el Sr. Roger de Lluria, asistirá en pleno á la fiesta de la Solidaridad Catalana, con su respectiva bandera.

—Por el Gobierno civil de la provincia, han sido remitidos á los Alcaldes de Tremp y Suñé, cuatro y tres tubos respectivamente de linfa vacuna.

—Mañana á las diez, se verá en la Audiencia, la causa por lesiones procedente del Juzgado de Tremp, contra Claudio Girart y otro, estando la defensa á cargo del abogado Sr. Casals, bajo la representación del procurador Sr. Rey.

—Entre los lindos y diversos dibujos para bordados y labores femeniles que contiene el cuaderno núm. 18 de *El Consultor de los Bordados*, que hemos recibido, es de admirar uno para toalla de comulgar y otro para pañuelo de encaje Renacimiento, que hacen honor á la casa editorial.

Los que deseen obtener una poderosa y general enciclopedia de dibujos y modelos de labores de esta índole, pidan un catálogo á la Administración de *El Consultor de los Bordados*, en Barcelona, cuya empresa los remite gratuitamente.

--Tintorería POSTIUS.--Rambla de Fernando, 51.--Lleyda.

—Ayer fué expedido á Barcelona el siguiente telegrama de la mayoría republicana del Ayuntamiento.

Alberto Rusiñol—Barcelona.

Ayuntamiento Lérida, por votos mayoría republicana, adhirióse Homenaje Solidaridad, no cumplimentando acuerdo Alcalde.

Primer teniente Alcalde, Soldevilla; segundo teniente, Torres; tercer teniente, Mías; quinto teniente, Rostes; concejales, Vicens, Cañadell, Herrera, Samitier, Rosinach, Gosé, Torres, Font, Vidal, Castelló, Companys, Valldorriola.

—El Alcalde de Vinaixa, en nombre del Ayuntamiento de aquel pueblo, se ha adherido á las grandes fiestas de Solidaridad Catalana, enviando en representación personal á la asamblea, al teniente alcalde D. José Carré Manresa.

—Ha quedado definitivamente constituido el *trust* de la prensa. Se titula «Sociedad Editorial de España» y es una Sociedad anónima, constituida con un capital de 10 millones de pesetas, representadas por 10 000 acciones de á 1 000 pesetas cada una.

Es poseedora de los periódicos: *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Heraldo de Madrid*, *El Liberal*, de Sevilla; *El Liberal*, de Barcelona; *El Liberal*, de Bilbao, y *El Liberal*, de Murcia.

Se propone ampliar su acción editorial con otras publicaciones gráficas, literarias científicas, bibliotecas populares, de recreo y cultura, etcétera, etcétera.

El Comité Ejecutivo de la «Sociedad Editorial de España» lo componen:

D. Miguel Moya, presidente; D. José Ortega Munilla, vice-presidente; D. José Gasset y Chinchilla, secretario; D. Antonio Sacristán Zavala, inspector gerente.

Han sido nombrados directores de los periódicos mencionados los señores siguientes:

De *El Imparcial*, D. Luis López-Bellestero; De *El Liberal*, D. Alfredo Vicenti; De *El Heraldo de Madrid*, D. José Francos Rodríguez; De *El Liberal*, de Sevilla, D. Alfredo Murgu; De *El Liberal*, de Barcelona, D. Dario Pérez; De *El Liberal*, de Bilbao, D. Eladio Albéniz; y De *El Liberal*, de Murcia, D. Mariano Perni.

—Esta tarde á las cuatro y si el tiempo lo permite se celebrarán en el paseo de los Campos Eliseos las carreras de bicicletas, que tuvieron que suspenderse el lunes, último día de la fiesta mayor, á causa de la lluvia.

También tendrá lugar esta noche, á las nueve, y siempre con la venia del tiempo, la *Retreta* con bandas de música y vistosos faroles que se dirigirá al citado paseo, en donde se efectuará el gran festival y estarán iluminados aquellos hermosos jardines por millares de luces, disparándose fue-

gos de artificio. Estos dos números son los últimos del programa de las fiestas de San Anastasio.

—El Banco de España pondrá en breve á la circulación una nueva serie de billetes de 500 pesetas, que llevan la fecha de 1.º de Octubre de 1906.

--Tintorería POSTIUS.--Rentats en sech de vestits, guants, etc.

—Por la Alcaldía de esta ciudad se llama al soldado que fué del primer Regimiento de Infantería de Marina en Cuba, Ismael Capdevila Bernat, para que comparezca en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde se le enterará de un asunto que le interesa.

—Para presenciar las carreras de bicicletas de esta tarde, se venden palcos á tres pesetas y sillas á 0'20 pesetas.

Los encargos para la adquisición de dichas localidades pueden hacerse en la Alcaldía.

—La cantidad re-audada anteayer en concepto de consumos fué de 352'81 pesetas.

—Ayer falleció tras brevísima enfermedad el consecuente republicano D. Manuel Oró.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos habían apreciado su nobleza y honradez.

Acompañamos á su familia en el intenso dolor que les embarga.

—La revista agrícola que se publica en esta ciudad titulada *La Provincia Agrícola*, se ha adherido al Homenaje de Solidaridad Catalana, y á los actos que se celebrarán durante estos días.

También se ha adherido á dichos actos el Ayuntamiento de Llesuy (Lérida).

—Se ha puesto en vigor en algunos cafés, un nuevo acuerdo del gremio de cafeteros de esta ciudad, por lo que vienen á reformarse en perjuicio del público los terrones de azúcar.

Nos consta de una manera cierta que el público ha visto con verdadero disgusto esta medida, y no sería extraño que después de la otra anterior, suprimiendo las gotas, tocasen ahora las consecuencias los cafeteros, por la huelga de consumidores que podría iniciarse, máxime si se tiene en cuenta que el precio del azúcar mas bien ha disminuido que ha aumentado.

—La *Gaceta de Madrid* de anteayer, publica una R. O. relativa al descanso dominical, en la que se dice:

1.º Que el art. 72 de la ley municipal ha sido modificado por la ley del descanso, en cuanto se refiere al establecimiento de ferias y mercados en domingo, careciendo ya los Ayuntamientos de facultades para crearlas en dicho día sin la autorización del Gobierno, que la otorgará cuando lo estime oportuno, mediante justificación de la necesidad y conveniencia de establecerlas.

2.º Que las ferias y mercados de carácter tradicional ó consuetudinario deben permitirse en domingo siempre que dicho carácter aparezca plenamente demostrado y no pueda haber duda acerca de su existencia y no en otro caso.

3.º Que las dudas ó cuestiones que se susciten respecto á estos extremos se resolverán por el Gobierno oyendo al Instituto de Reformas sociales, con criterio estricto, procurando evitar que merced á las interpretaciones extensivas de dichas excepciones pierda su efecto la regla general.

—Ayer tarde se reunieron en el Gobierno de provincia convocados por el Sr. Gobernador, el Senador Sr. Agelet, los Diputados á Cortes señores Sol y Agelet Garrell, Alcalde, Jefes de dependencias oficiales y otros elementos dinásticos, con objeto de acordar los medios de solemnizar en esta ciudad, el próximo enlace del rey.

El Sr. Gobernador expuso el objeto de la reunión y habiendo hecho uso de la palabra varios señores, se acordó en principio que los festejos consistan en:

Diana y retreta, socorros á las clases desvalidas, elevar un mensaje al rey, que suscribirán los partidos monárquicos, y presentarán los Diputados á Cortes por la provincia, premios á los asilados meritorios de las casas de Beneficencia, celebrar una recepción y baile de gala en las Casas Consistoriales.

Se acordó que el mensaje lo redacte D. Magin Morera.

Vinos generosos Florensa

Las acreditadas marcas FLORENSA, conocidas por **Nuevo Jerez Catalán Oro y Negro**, ocupan lugar preferente en banquetes y en las mesas más lujosas.



La mejor casa DE MUEBLES
Cortinajes
Pavellones
SILLERÍAS TAPIZADAS
Ebanistería de José A. Armengol
Rambla de Fernando, 16
Bajos de la Fonda de España.—LÉRIDA.

Josè Latorre Ve de trigo monte de Aragón, á precios económicos.—Rambla de Fernando, 13.

A. Blavia Pintó Rambla de Fernando, 48, 1.º—LÉRIDA.
Lecciones de lengua francesa.
Enseñanza comercial y literaria.

R. MONTULL
CIRUJANO--DENTISTA



RELOJERIA
José Aresté
Calle Mayor, 84.—LÉRIDA

Casa especial para toda clase de composuras
Gran surtido y variedad en toda clase de relojes

garantizándolas por un año, á precios reducidos

P. Castro
Consultorio de enfermedades quirúrgicas
ELECTRICIDAD Y FOTOTERAPIA
RAYOS X
Consulta diaria de 10 á 1 y de 6 á 8
Los Jueves gratis á los pobres
Plaza Constitución, 19, 1.º—LÉRIDA

Rudimentos de derecho
POR EL DOCTOR
D. Manuel Pereña y Puente

Obra declarada de utilidad para la 1.ª enseñanza y de mérito para el autor, según dictámen del Real Consejo de Instrucción pública, por Real orden de 29 de Agosto de 1903
Vendese en casa del autor y en la librería de Sol y Benet.

Telegramas
Nacionales

Madrid 19, á las 22.

La fiesta de Solidaridad Catalana
Los Sres. Junoy y Ventosa y Calvell han celebrado á mediodía una conferencia con el conde de Romanones, en el domicilio particular de éste.

El ministro de la Gobernación hizo presente á los Sres Junoy y Ventosa que gozarán de todas las libertades posibles durante las fiestas de la Solidaridad catalana; que tienen órdenes terminantes el Gobernador y todos los policas de no molestar en lo más mínimo ninguno de los actos que piensan celebrarse durante las fiestas de solidaridad.

Puso á disposición del Comité de Solidaridad el telégrafo oficial para que directamente comuniquen con el ministro de la Gobernación cualquier entorpecimiento que pudiera surgir, cualquier incidente ó cualquier asunto ó manifestación que bien por parte de unas fuerzas ú otras fueran conato de alteración de orden público que lo comunicasen inmediatamente al ministro desde Barcelona y que si necesitan el auxilio de la policía, desde luego la pone á su disposición desde el Gobernador hasta el último de los agentes.

Los Sres Junoy y Ventosa y Calvell han salido muy satisfechos de la visita del ministro de la Gobernación, creyendo de buena fe en la palabra que les ha dado y en la caballerosidad del conde de Romanones.

Inquietud de los monárquicos
En las esferas oficiales reina cierta inquietud, que inútilmente procuran disimular, ante la importancia y efectos posibles de la fiesta de Solidaridad Catalana.

El hecho de que la fiesta resulte republicana, por no asistir á ella parte de los diputados que profesando otras ideas habían sido invitados, hace á los ministeriales declarar que el republicanismo se ha adjudicado un hecho y una popularidad que repercute en las demás provincias.

La Solidaridad Catalana tenía todas nuestras simpatías—nos decía hoy un personaje—por que vemos en ella el espíritu vivificante de una región consciente de su personalidad; pero no suponíamos que vi-

niese á terminar la Solidaridad en la glorificación de un partido político.

Estas manifestaciones revelan el mal humor y el desconocimiento del carácter de la fiesta que es indudable que aún sin querer resultará contra el régimen y sus oligarcas y caciques.

Oficiales de vigilancia
Se han firmado los nombramientos de 80 oficiales de vigilancia, con un duro diario, que mañana comenzarán á prestar servicio en Madrid hasta el día 10 de junio.

Rebaja de transportes
Las Compañías de ferrocarriles han rebajado un 50 por 100 los derechos de transportes y materiales de todas clases para adornos de carrozas de la batalla de flores.

Secuestro
El gobernador de Ciudad Real ha dado cuenta al ministro de la Gobernación de

haber sido secuestrado el vecino de Almodovar del Campo, Francisco Molina Carrasco.

Los secuestradores exigían 60,000 pesetas y en caso contrario amenazaban con matar al secuestrado.

El gobernador dió orden á la Guardia civil para que detuviera á los malhechores y éstos han sido ya capturados.

Bolsa

Interior contado, 81'60.
Interior fin de mes, 81'90.
Amortizable, 99'50.
Banco de España, 438'00.
Tabacos, 40'070.
Francos, 6 85.
Libras, 28 88
Exterior, París, 96'97.

LÉRIDA.—IMPRESA DE SOL Y BENET.—1906.



IV ANIVERSARIO DE DOÑA DOLORES MESTRE DE SOL
Falleció el día 21 de Mayo de 1902
D. F. P.
De 10 á 11 de la mañana el lunes próximo se celebrarán misas en sufragio del alma de la finada en la iglesia Parroquial de San Pedro.
La familia agradecerá á sus amigos y relacionados se sirvan honrar la memoria de la difunta asistiendo á dicho acto y dedicándole una oración.
Lérida 20 de Mayo de 1906.

Humberto Torres
Profesor libre de medicina interna
Consulta: de 12 á 3.
Mayor--2, 1.º--LÉRIDA.

MUEBLES
No comprarlos sin visitar antes los grandes almacenes y
FABRICA LAMOLLA
Rambla de Fernando **50** Cerca de la Estación

Joan Bergós
CORREIDOR DE COMERS
(lo mes antich dels de la capital)
DIRECCIÓ: Banch d'Espanya y Major, 22-3.º
TELÉFONO NUM.º 8

